

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MICOBUENO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, a las catorce horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Julio Zaldumbide N34-763 y Valladolid, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía MICOBUENO S.A. los siguientes accionistas:

La señorita Paula Andrea Bueno Requena, por sus propios derechos representando a 10 participaciones del valor de un dólar cada una.
El señor Marcelo Antonio Bueno Serrano, por sus propios derechos representando a 990 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la señorita Paula Bueno en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Marcelo Bueno Serrano.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.
Para el efecto, el Presidente solicita a la Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta.

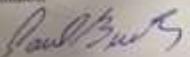
Luego de haber analizado el mencionado informe los socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaría anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Se procede a revisar el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaría expone a los socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

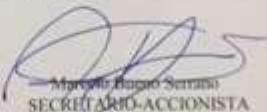
Según los resultados de los Estados Financieros del 2016, arrojan Pérdida Neta a la que se adicionan los Gastos no deducibles y se genera una Utilidad Gravable así como Impuesto a la Renta causado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.


Paula Andrea Bueno Requena

PRESIDENTE-ACCIONISTA


Marcelo Antonio Bueno Serrano

SECRETARIO-ACCIONISTA